



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9999

08/03/2017

24056

AUTOR/A: HURTADO ZURERA, Antonio (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada se indica que las obligaciones reconocidas en conservación y explotación en 2016, en la provincia de Córdoba, ascienden a 18,35 millones de euros.

A ello hay que añadir una inversión en Andalucía de 0,62 millones de euros, que no es posible provincializar.

Madrid, 30 de mayo de 2017